

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la **10° Edición de la Feria Internacional del Libro de Almirante Brown (FILAB)** cuyo lema es "**Más libros, más memoria**" que se desarrollará entre el 6 y 11 de octubre de 2026 en la localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires.

Diputado Nicolás A. Trotta.-

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Almirante Brown es uno de los 135 partidos de la Provincia de Buenos Aires y ubicado en la zona sur de la misma. Su cabecera es la Ciudad de Adrogué.

Desde hace 10 años y con motivo de consolidar las políticas públicas en educación el Municipio a través de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología lleva adelante en forma sostenida la **Feria Internacional del Libro de Almirante Brown (FILAB)** con el objetivo de fomentar el acceso democrático a los libros y a la cultura, teniendo la libertad de expresión como premisa para garantizar los derechos educativos y culturales fundamentales para su comunidad.

A lo largo de las diferentes ediciones, la FILAB ha convocado a casi un millón de personas que participan de diferentes espacios que combinan presentaciones de libros, espectáculos artísticos, talleres, narraciones infantiles, propuestas científicas y tecnológicas, formación docente, debates de actualidad.

La idea fundamental es abordar durante la Feria ejes prioritarios como son la literatura y escritura; la identidad y la memoria; la inclusión y diversidad; la ciencia y la tecnología; la educación y; el arte y la política.

En el marco de la conmemoración al 50° Aniversario del Golpe Cívico Militar de 1976 se le dará continuidad a la participación de organismos de Derechos Humanos brindando un espacio para la reflexión sobre este tema y promoviendo textos con la temática de derechos humanos en contraposición a la censura que se desplegaba en ese periodo.

A lo largo de las diferentes ediciones la FILAB contó la presencia de escritores, artistas, periodistas y referentes culturales de relevancia nacional e internacional y el acompañamiento incondicional de Estela de Carlotto, madrina de la Feria Internacional del Libro de Almirante Brown.

La FILAB convoca a toda la comunidad brownense con la idea de promover el intercambio cultural y el desarrollo económico del sector: es siempre una gran oportunidad para acercar las novedades editoriales al público general y fomentar el intercambio lector-autor. Es también un espacio de articulación entre la comunidad educativa del distrito, con las diferentes áreas del Municipio de Almirante Brown.

Para esta 10° Edición y con el propósito de llegar a cada vecino del Municipio se llevará a cabo también, la "**FILAB en mi Barrio**" cuyo objetivo es acercar a los distintos lugares del distrito diferentes propuestas educativas y para el público en general.

Las distintas actividades de la FILAB en mi barrio se llevarán a cabo en las siguientes fechas y localidades:

- Glew (Circuito Aeróbico y de Ciclismo) 15 y 16 de mayo;
- Malvinas Argentinas (Plaza Puerto Argentino) 12 y 13 de junio;
- Don Orione (Parque Don Orione) 28 y 29 de agosto y;
- San José (Plaza Madre Teresa de Calcuta) 4 y 5 de septiembre.

Con el motivo de fomentar actividades culturales que enriquecen a toda la comunidad del distrito, Señor Presidente, solicito a mis pares me acompañen con este Proyecto de Resolución.

Diputado Nicolás A. Trotta.-



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"